



DETIENE FUERZA ESTATAL A DOS HOMBRES EN POSESIÓN DE ARMAS DE FUEGO



*Fueron denunciados por un ciudadano anónimo.

TIJUANA.- Elementos de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC) lograron la detención de dos hombres que fueron sorprendidos en posesión de armas de fuego luego de ser denunciados por un ciudadano anónimo mediante la línea de emergencias; se les considera integrantes de un grupo delictivo generador de violencia.

Fue en la calle Cedros de la colonia Frausto González de la ciudad de Tijuana, en donde los agentes estatales pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California (SSCBC) ubicaron a los dos sujetos que habían sido observados por la ciudadanía portando las armas de fuego.

Los detenidos fueron identificados como Manuel Francisco "N" de 33 años de edad y Adrián Arturo "N" de 30 años, ambos originarios de Tijuana, y a quienes se les confiscaron un arma de fuego corta calibre 10 mm abastecido de seis cartuchos útiles, así como un arma de fuego larga abastecida de 19 cartuchos útiles.



Entre sus pertenencias también les fueron encontrados y confiscados un cargador de plástico abastecido de 18 cartuchos y otro cargador con 16 cartuchos útiles; lo antes mencionado así como los detenidos fueron turnados a la autoridad competente en darle continuidad al caso.

Cabe hacer mención que ambos sujetos, de acuerdo a información intercambiada en las mesas de seguridad del Estado, son considerados integrantes de un grupo delictivo generador de violencia en la región; con estas acciones la SSCBC refrenda su compromiso en continuar trabajando por recuperar la paz y la tranquilidad social en la entidad.